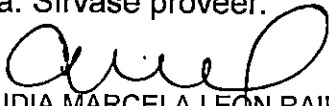


INFORME SECRETARIAL 30 agosto 2021, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No 2011-149, pendiente por señalar fecha y con documental allegada por la ejecutada. Sírvasse proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIKÁN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Agosto treinta (30), de dos mil veintiuno (2021).

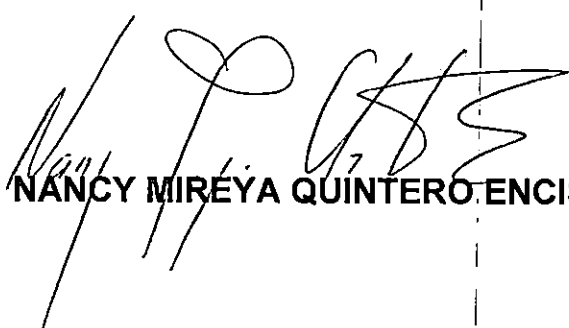
Visto el informe secretarial que antecede, para resolver las excepciones propuestas por la ejecutada, que militan a folios 337-339, se señalara fecha para el día 7 septiembre de 2021, hora 10:00 am.

La ejecutada allego resolución SUB194948 de 24 julio 2019, la cual se incorpora al temario, sin embargo se precisa respecto de la misma, que corresponde al pago de incrementos pensionales, asunto que no corresponde a la ejecución aquí adelantada.

Finalmente, por secretaria emítanse las documentales solicitadas por el apoderado de la parte actora, a folio 371.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy 31 agosto 2021 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 150 CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIKÁN Secretaria 